

TABULADOR DE SANCIONES FUT7MÉRIDA CORONA CENTER

Tabulador de Sanciones.		Partidos de suspensión
1	Conducta Antideportiva	1 partido
2	Juego Brusco	1 partido
3	Juego Brusco Grave	2 partidos
4	Conducta Violenta	3 partidos
5	Amenazas o Insultos a Jugadores	2 partidos
6	Agresión Física al Contrario	5 partidos
7	Contestar una Agresión	3 partidos
8	Insultar al Cuerpo Arbitral	3 partidos
9	Intento de Agresión a Jugadores	3 partidos
10	Agredir o Intentar a un Árbitro	Veto de Fut7 Mérida
11	Reclamar Airadamente al Cuerpo Arbitrar	1 partido
12	Batalla Campal	Fuera del torneo
13	Detener a un rival c/opción clara a gol	1 partido
14	Alinear a un jugador ilegal	2 partidos al capitán
15	Insultar a las autoridades de la liga	Fuera del torneo
16	Agredir Físicamente a las Autoridades de la Liga	Veto de Fut7 Mérida
17	Saltar las rejas perimetrales	1 partido
18	Agresiones diversas al espectador	5 partidos
19	Conato de Bronca	3 partidos
20	Riña entre dos	Fuera del torneo
21	Expulsión Doble amarilla	1 partido

DEFINICIÓN DE SUSPENSIONES

1. Conducta Antideportiva, Burlarse de los contrarios o del árbitro, volar el balón deliberadamente, hacer tiempo deliberadamente o faltarle el respeto a la gente de las gradas.
2. Juego Brusco, Cuando un jugador utiliza la fuerza desproporcionada e innecesariamente al disputar el balón.
3. Juego Brusco Grave, cuando un jugador arremeta con premeditación y ventaja al contrario o compañero.
4. Conducta Violenta, Por inducir a un jugador o más jugadores durante el desarrollo del partido para que causen daño a jugadores del equipo contrario.
5. Amenazas o Insultos, Por agredir verbalmente o insultar a los integrantes de los equipos contrarios o de los propios compañeros.
6. Agresión Física al Contrario, Cuando un jugador hace una agresión artera estando o no el balón en disputa directa. Por escupir a un contrario, compañero o acompañante del equipo contrario. Agredir al público contrario, compañeros o cualquier otra persona ya sea con los puños o cualquier otro objeto, causando daño o no. El jugador que conteste una agresión al contrario, a acompañantes o a cualquier otra persona. Por participar en riña y siendo debidamente identificado por el árbitro o por la Coordinación Deportiva de FUT 7 Mérida. Por participar en riñas los jugadores de la banca.
7. Contestar una Agresión, Cuando al ser agredido por el contrario, el jugador agredido, responde la agresión.
8. Insultos al Cuerpo Arbitral, Por intentar agredir verbalmente al árbitro, insultarlo o amenazarlo.
9. Intento de Agresión, intentar agredir o insultar a los integrantes de los equipos contrarios o de los propios compañeros.
10. Agredir Física a un Árbitro, Cuando durante o al término del partido se agrede físicamente al árbitro o apuntador empujándolo, escupiéndolo o golpeándolo.



FUT7 MÉRIDA CORONA CENTER

11. Reclamos Airados al Árbitro, Cuando se protesta súbitamente decisiones arbitrales, se reclama con exceso o se manifiesta burlescamente al árbitro o apuntador, sin llegar al insulto.
12. Batalla Campal, Cuando durante o al término del partido los integrantes de los dos equipos se agreden mutuamente.
13. Detener Claramente Opción de Gol, Por sostener, empujar, sancadillar para detener a un jugador con oportunidad manifiesta de gol.
14. Alinear A un jugador Ilegalmente, Cuando participación de jugadores suspendidos que no hayan cumplido su castigo, alinee con credencial de otro jugador.
15. Insultar a las Autoridades de la Liga, Por agredir verbal a algún trabajador, Coordinador o Directivo del Complejo Deportivo FUT 7 Mérida.
16. Agredir a las Autoridades de la Liga, Por agredir físicamente a algún trabajador, Coordinador o Directivo del Complejo Deportivo FUT 7 Mérida.
17. Saltar Redes Perimetrales, Sí antes, durante o al término del partido se saltan los perímetros de las canchas.
18. Agresiones al Espectador, Sí algún jugador se refiere a las tribunas amenazándolo o insultándolo o golpeándolo.
19. Conato de Bronca, Entre dos jugadores sin llegar a los golpes.
20. Riña Entre Dos, Jugadores lidiándose a golpes durante o al término del partido.
21. Doble amarilla, Cuando durante el partido se es expulsado por acumular dos tarjetas amarillas.

Si un jugador juega en dos o más equipos y en uno de los equipos es expulsado, el castigo del jugador será aplicado en todos los equipos en los que participe.

APELACIONES:

Todo equipo o jugador sancionado podrá presentar un recurso de apelación, a través de la Coordinación Deportiva de FUT 7 Mérida.

- § Las apelaciones deberán de ser únicas y exclusivamente cuando existan hechos de supuestas violaciones al presente reglamento, nunca deberán ser interpretaciones personales a las decisiones del árbitro.
- § Presentar dentro de las 24 hrs. siguientes a la notificación del castigo, por escrito y en la oficina de la Coordinación Deportiva de FUT 7 Mérida, detallando en forma clara y concisa los argumentos de defensa que se crean tener.
- § Asentar en la misma: Nombre, Equipo. Categoría, Liga, Dirección y Teléfonos de la persona que fundamenta la apelación.

AVISOS:

- § En la página de Internet www.fut7merida.com , se colocarán las tablas de aviso de los castigos y tablas de posiciones, entendiéndose que con la publicación de las mismas se dará por entendido y notificado oficialmente dichas sanciones.
- § **Por ningún motivo se suspenderán partidos, a menos que Fut7 Mérida avise a los equipos con anticipación por inclemencias extremas del tiempo o que Fut7 Mérida así lo decida al momento del partido.**